

RECIBIDO

MAR 20 10

~~59035-98~~ 98

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ing. Chaffick Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de la  
compañía INMOBILIARIA REHERSA S. A., a su Autoridad respetuosamente  
expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21  
de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento y  
para los debidos efectos legales, la siguiente cesión de acciones:-

El Ingeniero Chaffick Chedraui Salomón con la autorización y  
consentimiento de su cónyuge señora Ramona Mercedes Cedeño Rosado  
ha cedido a favor de la compañía INMOBILIARIA FLUIMSA S. A., los  
Títulos de Acciones Primero y Quinto, emitidos a su favor por mi  
representada y contentivos de una acción y mil novecientos noventa  
y cinco acciones de un mil sucres cada una, numeradas como 0001 y  
1.995, respectivamente.-----

Dejo constancia que el cedente es de nacionalidad ecuatoriana y que  
la compañía cesionaria su capital es nacional.-----

*A. Eduardo P. ...*  
P.1.246

*[Scribbled signature]*

*Ver  
Anexo  
23/3/92*